



## **PODER JUDICIAL**

### **ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A DISTANCIA CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, da inicio la sesión extraordinaria a distancia de Pleno, en términos de lo establecido por el acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla de fecha veinticinco de mayo de dos mil veinte, por el que se regula el desahogo de sesiones del Tribunal en Pleno a distancia a través de herramientas digitales y mediante el uso de dispositivos móviles; bajo la Presidencia del Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistido por la Secretaria que autoriza, Abogada Yrina Yanet Sierra Jiménez.

La Secretaria procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes a través de la plataforma para videoconferencias TELMEX, las y los Señores Magistrados María Belinda Aguilar Díaz, Joel Daniel Baltazar Cruz, María de los Ángeles Camacho Machorro, Amador Coutiño Chavarría, Jorge Benito Cruz Bermúdez, Ignacio Galván Zenteno, Margarita Gayosso Ponce, José Roberto Grajales Espina, Arturo Madrid Fernández, Raymundo Israel Mancilla Amaro, Elier Martínez Ayuso, Marcela Martínez Morales, José Bernardo Armando Mendiola Vega, Alberto Miranda Guerra, José Montiel Rodríguez, Jorge Ramón Morales Díaz, María Emma Peralta Juárez, José Octavio Pérez Nava, Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Héctor Sánchez Sánchez y Jared Albino Soriano Hernández. Se hace constar que se encuentran presentes los Señores Magistrados Consejeros de la Judicatura Roberto Flores Toledano y Joel Sánchez Roldán, asimismo que no asistieron a la presente sesión los Señores Magistrados Enrique Flores Ramos y José Miguel Sánchez Zavaleta por hallarse cursando un proceso de salud. Acto seguido, la Secretaria de Acuerdos expresó: "existe quórum legal para sesionar Señor Presidente", ante lo cual, el señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, declaró abierta la sesión, quien sometió a consideración del Pleno el orden del día al que se sujetaría la reunión, siendo aprobado por unanimidad de votos, procediendo el Presidente a declararla válida, por lo que se desahogó en los siguientes términos:

1. Propuesta del Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado a fin de designar al Magistrado Jared Albino Soriano Hernández como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que en términos de lo establecido por los artículos 89 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, realice este Cuerpo Colegiado con efectos a partir del 02 de febrero de 2021 y por el lapso de cinco años, toda vez que se encuentra por fenecer el 01 de febrero del año en curso, el cargo del Magistrado Roberto Flores Toledano como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado con adscripción a la Comisión de Disciplina del citado Consejo. Con lo que se da cuenta para su designación y efectos legales procedentes.

**ACUERDO.** Por unanimidad de votos y con fundamento en lo establecido por los artículos 18, 19 fracción XXV, 89 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se designa al Señor Magistrado Jared Albino Soriano Hernández, como Consejero de la Judicatura del

Poder Judicial del Estado, por el período de cinco años, con efectos a partir del día 02 de febrero del año en curso al 01 de febrero de 2026. Comuníquese y cúmplase.

2. Propuesta que el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, formula en términos de lo dispuesto por el artículo 24 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, respecto de la readscripción del Magistrado Roberto Flores Toledano. Con lo que se da cuenta para los efectos legales procedentes.

**ACUERDO.** Por unanimidad de votos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción XXX y 24 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se aprueba la propuesta formulada, ordenándose el cambio de adscripción del Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, de la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a la Cuarta Sala en Materia Civil de este Honorable Tribunal, con efectos a partir del día 02 de febrero de 2021. Comuníquese y cúmplase.

A continuación, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, manifestó que al no haber más asuntos que atender y una vez agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión extraordinaria de Pleno, firmando la presente acta el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos, Abogada Yrina Yanet Sierra Jiménez. Doy fe.